



23



Oficio N°. DGA/187/2010
Hermosillo, Sonora a 05 de febrero de 2010
"2010: Año del Bicentenario de la Independencia,
Centenario de la Revolución"

LIC. VICTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL

Director General del Fondo Estatal para la
Modernización al transporte
Presente.-

Por medio del presente informo a usted que en el Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Hacienda para el Ejercicio Fiscal 2010, autorizado por el H. Congreso del Estado se tienen autorizados recursos a la Unidad Administrativa a su cargo por un importe de \$ 39,957,763.00 (Treinta y nueve millones novecientos cincuenta y siete mil setecientos sesenta y tres pesos 00/100 m. n.) los cuales se detallan de la siguiente manera:

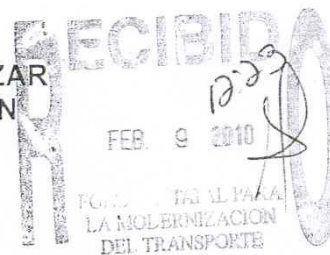
Clave Presupuestal	Concepto	Autorizado
0535E60210060014601	Transferencias para Servicios Personales	\$ 5,874,403.00
0535E60210060014602	Transferencias para Gastos de Operación	34,083,360.00
	Total Autorizado	\$ 39,957,763.00

El ejercicio de estos recursos deberá apegarse estrictamente a las normas y disposiciones contenidas en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2010, en lo relativo a la aplicación del Gasto Público, así como con la entrega oportuna de los informes periódicos previstos en los artículos 43 y 44 del mencionado decreto.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JORGE ALBERTO MONTEVERDE SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EG C.c.p.- Archivo.



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTAL
CALENDARIO DE MINISTRACIONES AUTORIZADO AL
FONDO ESTATAL P/LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE (FEMOT)

Clave Pptal		0535E6021006001 4601	0535E6021006001 4602	
MES	SER. PERS.	GTOS DE OPER.	TOTAL	
ENERO	580,768.00	340,280.00	921,048.00	
FEBRERO	481,240.00	340,280.00	821,520.00	
MARZO	481,240.00	340,280.00	821,520.00	
ABRIL	481,240.00	340,280.00	821,520.00	
MAYO	481,240.00	340,280.00	821,520.00	
JUNIO	481,240.00	340,280.00	821,520.00	
JULIO	481,240.00	340,280.00	821,520.00	
AGOSTO	481,240.00	340,280.00	821,520.00	
SEPTIEMBRE	481,240.00	340,280.00	821,520.00	
OCTUBRE	481,240.00	340,280.00	821,520.00	
NOVIEMBRE	481,240.00	340,280.00	821,520.00	
DICIEMBRE	481,235.00	30,340,000.00	30,821,235.00	
TOTAL	5,874,403.00	34,083,080.00	39,957,483.00	